8580

Urbana, 3 de Octubre de 1949.

Queridísima Gabriela:

No sé si estas líneas la encontrarán en México todavía o tendrán que ir a buscarla a cualquier país de nuestra América. Cómo va su salud? Ha llegado a "recuperarse" algo o mucho en México? Deseo con todo mi corazón que el ritmo de su vida sea ya completamente normal y que, aligerado su espíritu, siga trabajando en su obra de belleza. Y, a propósito, ?qué poco conozco de ella ahora?

En cuanto a mí, me hallo preocupada por el siguiente problema, que quiero exponer a Vd. por si fuera posible que Vd. supiera orientarme: como no quiero ni casi puedo volver a España mientras Franco siga en el poder -y creo que, para nuestra desgracia, continuará hasta su muerte (el tirano goza siempre de buena salud!)-, deseo "sacar" a mis padres de allí y traerlos a México, para tenerlos cerca y pasar con ellos las vacaciones. Me angustia pensar que se encuentren solos en los momentos definitivos, sobre todo, y éstos pueden ocurrir de un momento a otro, ya que mi padre tiene 75 años y el corazón de mi madre anda bastante mal. El padre de un alumno mío -que es la persona que consiguió mi pasaporte poco antes de salir de España- les ha conseguido el de ellos, siendo válido para Chile y México. La dificultad es ésta: procurarles el visado de entrada en México. La forma normal de conseguirlo es mediante la reclamación de un pariente o de un amigo o por medio de una carta de trabajo. Esto último es inadmisible, puesto que la edad de mis padres es avanzada. También la primera posibilidad ha de quedar descartada, al menos en cuanto se refiera a la reclamación de un pariente que no tenemos. Por consejo -el primero- del Consul de México en Chicago, solicité a la Secretaría de Gobernación mexicana la entrada de mis padres en dicho país, a la cual se accedió inmediatamente pero en unas condiciones que yo no puedo cumplir: entrarían como rentistas, siempre que yo depositara la cantidad de 120.000 pesos mexicanos en un Banco de México o que éste se comprometiera a responder por esta cantidad en nombre mío; mis padres retirarían de esta suma 2.000 pesos mensuales para su sostenimiento. Ante la imposibilidad económica de cumplir estas condiciones, acudí nuevamente al Consul de Chicago. Su segundo consejo es que acuda a "amigos" de México bien relacionados; que si ellos se interesan, se puede arreglar todo... Por otra parte, sé que hay una ley mexicana que protege a los refugiados españoles, y acaso fuera posible que mis padres se acogieran a ella, pero ignoro si se halla o no en vigor todavía. En realidad, lo peor del asunto es que no sé a quién debería dirigirme. Si, por lo menos, conociera yo el nombre de algún Licenciado inteligente y eficaz...

Puede Vd., querida Gabriela, darme alguna luz? Pienso que Vd. conoce a personas que acaso saben algo de esta clase de asuntos o tienen, a su vez, influencia en las altas esferas. Quizá estoy equivocada. De todos modos acudo, a Vd. como a una consejera. Y ojalá que pueda decirme algo o abrirme algún camino. Sepa Vd., por otra parte, que yo corro con el sostenimiento económico de mis padres desde aquí, y que estoy dispuesta a responsabilizarme de una manera oficial, siempre que la cantidad fijada no sea tan astronómica como la indicada por la Secretaría de Gobernación de Méjico. También me comprometería a pagar los honorarios de un abogado que consiguiera el visado de entrada para mis padres, apoyándose en cualquier disposición, etc.

Perdone Vd., Gabriela, esta carta de súplica que no habría escrito si no me encontrara tan preocupada y... hasta llena de remordimientos por la soledad de mis padres. Pero ya no podía mi alma seguir viviendo en España por más tiempo, pues se estaba ahogando viva en todos sentidos...

Una vez más, vuelvo a recurrir a Vd., solicitándole si no ayuda directa, consejo y orientación.

Ya le hablaré otro día de mis trabajos y escritos. Hoy me apresuro a terminar estas líneas para que lleguen cuanto antes a su poder.

Y perdóneme las molestias que le ocasiono, querida amiga, y créame que siento de veras tener que hacerlo. Pero las "cosas" me han obligado a acudir a Vd.

Un abrazo muy del alma y la devoción de su siempre fiel

Concha